

Señor

HERNAN ULPIANO PANTOJA GUZMAN

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A.

Presente.-

Señor Gerente a continuación consta la cesión de participación en la empresa que usted acertadamente dirige, con al finalidad de que se de el tramite legal pertinente.

CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente instrumento por una parte los cónyuges HERNAN ULPIANO PANTOJA GUZMAN Y MARIA JAKELINE AREVALO NARVAEZ, por sus propios derechos, en calidad de CEDENTES; y, por otra parte el señor ALBUJA CASTRO GLEN PETER, casado en calidad de CESIONARIO. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana los cedentes y estadounidense el cesionario, mayores de edad, domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito; y, civilmente capaces para realizar esta clase de contratos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Remigio Aguilar, el 04 de enero 2011, se constituyó la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A., la misma que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 09 de febrero de 2011, con un capital social de DIEZ MIL DOSCIENTOS DOLARES (\$10.200), dividido en DOSCIENTAS CUATRO ACCIONES ordinarias y nominativas de CINCUENTA DOLARES (\$.50) cada una.

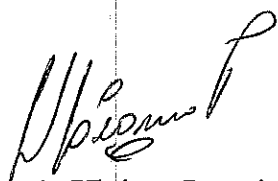
b) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario ante el Notario Décimo del Cantón Quito, Dr. Diego Almeida, el 20 de noviembre 2014, se Aumento el Capital y se reformo los Estatutos de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A., la misma que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 02 de diciembre de 2014, aumento con el cual la empresa cuenta un capital social de TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$.34.200), dividido en TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$1) cada una.

TERCERA: TRANSFERENCIA Y CESION DE ACCIONES.- Los cónyuges HERNAN ULPIANO PANTOJA GUZMAN Y MARIA JAKELINE AREVALO NARVAEZ, libre y voluntariamente, con los antecedentes mencionados CEDEN Y TRANSFIEREN, UNA ACCION (1), de UN DOLAR (\$1), que tiene aportado en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A., transferencia que se realiza a favor del señor ALBUJA CASTRO GLEN PETER.

CUARTA: PRECIO.- El precio que las partes libre y voluntariamente lo han determinado es de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$1), dinero que los cónyuges HERNAN ULPIANO PANTOJA GUZMAN Y MARIA JAKELINE AREVALO NARVAEZ, declaran recibir a su entera satisfacción sin que tenga reclamo de ninguna naturaleza.

QUINTA: DECLARACION.- Los cónyuges HERNAN ULPIANO PANTOJA GUZMAN Y MARIA JAKELINE AREVALO NARVAEZ, declaran que sobre la ACCION que transfieren no pesa gravamen de ninguna naturaleza y autorizan expresamente al señor ALBUJA CASTRO GLEN PETER, para que comparezca ante las autoridades competentes de la Compañía y otros organismos, administrativos o judiciales y haga valer sus derechos hasta su completa aceptación.

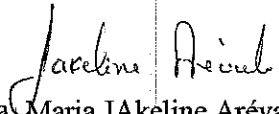
Las partes aceptan el total contenido del presente contrato por estar celebrado en seguridad de sus intereses, y están dispuestos a reconocer sus firmas y rubricas ante cualquier Autoridad competente, dado en la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de junio del año 2019.



Sr. Hernán Ulpiano Pantoja Guzmán
C.C.: 040080103-1
CEDENTE



Sr. Glen Peter Albuja Castro
C.C.: 171027831-6
CESIONARIO



Sra. Maria Jakeline Arévalo Narvaez
C.C.: 170990598-6
CEDENTE



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
IDENTIDAD*EXT
No. **171027831-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
**ALBUJA CASTRO
GLIN PETER**

LUGAR DE NACIMIENTO
**Estados Unidos de América
New York**

FECHA DE NACIMIENTO **1999-12-13**

NACIONALIDAD **ESTADOUNIDENSE**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**MERCY YALIRA
OÑA GALARRAGA**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO**
V3344V4242

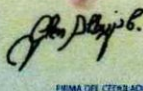
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALBUJA NELSON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-10-22**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO







0007 10044